



## Chile: Informe de Noticias

Periodo: 18 de Septiembre – 24 de Septiembre (N°34/2022)

- 1.- El silencioso aterrizaje del general Javier Iturriaga
- 2.- Juan Emilio Cheyre citado a declarar en calidad de inculpado por malversación de caudales públicos.
- 3.- Hackeo masivo al Estado Mayor Conjunto (EMCO): Ministra estuvo al tanto de las brechas de seguridad, el General Paiva a cargo de la entidad renuncia
- 4.- Ministra Rutherford procesará a exsecretarios generales del Ejército por malversación

1.- El silencioso aterrizaje del general Javier Iturriaga

De acuerdo con La Tercera, cumpliendo seis meses siendo comandante en Jefe del Ejército, el general Javier Iturriaga ha recorrido gran parte de las unidades militares del país y ha tomado diversas decisiones sobre la dotación militar. Ha preferido tener un bajo perfil y un estilo únicamente operativo. La única aparición en prensa ha sido para un canal especializado en temas relacionados a las FF. AA donde sus palabras fueron: *“El reto más importante está centrado en nuestros soldados, en prepararlos, motivarlos, instruirlos, capacitarlos; en darles el respeto y las posibilidades de crecimiento tanto profesional como personal que merecen. Chile dispone de un Ejército de profesionales compuesto por gente motivada y con alta vocación de servicio con su país”* (La Tercera – Nacional – 16/09)

2.- Juan Emilio Cheyre citado a declarar en calidad de inculpado por malversación de caudales públicos.

De acuerdo con Radio Bío-Bío, el Consejo de Defensa del Estado (CDE) solicitó a la ministra en visita Romy Rutherford ampliar el auto de procesamiento dictado en contra de los excomandantes en jefe del Ejército Óscar Izurieta y Juan Miguel Fuente-Alba, por el delito de malversación de caudales públicos. También se solicitó se citar a declarar a Juan Emilio Cheyre Espinoza en calidad de “inculpado”, un hecho inédito hasta el momento. (Radio Bío-Bío – Nacional – 18/09)

3.- Hackeo masivo al Estado Mayor Conjunto (EMCO): Ministra estuvo al tanto de las brechas de seguridad, el General Paiva a cargo de la entidad renuncia.

Radio bío-bío, dio cuenta que previamente se habían realizado informes y notificaciones respecto al sistema de inteligencia y de comunicaciones dentro del EMCO, igualmente desde el ejecutivo anunciaron el inicio de un sumario administrativo y los antecedentes fueron enviados a la justicia militar para buscar a los responsables. Además, se acusa que la Ministra Maya Fernández estuvo en conocimiento del asunto mediante un informe que brechas de información notificado en mayo pero no se realizaron medidas para subsanarlo. Desde el gobierno anunciaron un sumario administrativo y los antecedentes fueron enviados a la justicia militar para buscar a los responsables conjuntamente el encargado del EMCO el General Paiva renunció debido a todo lo sucedido. (Radio Bío-Bío – Nacional – 22/09)

Por otro lado, durante la semana la Ministra Maya Fernandez se reunió con la nueva designación del Jefe del Estado Mayor Conjunto (EMCO) siendo este el general de Brigada Mario Grez Casanueva quien realizará la investigación sumaria de la filtración de correos de las Fuerzas Armadas, asimismo sobre este caso el Ministerio informó que la designación del fiscal militar se suma a la “investigación sumaria administrativa al interior del Estado Mayor Conjunto, un oficio al Ministerio Público Militar para hacerse parte de la investigación, una denuncia al Segundo Juzgado Militar para la indagación de los hechos y un oficio al Consejo de Defensa del Estado para que asuma la representación del Ministerio de Defensa en las investigaciones que correspondan (EMOL – Nacional – 22/09)

Según lo señalado por El Mostrador de acuerdo con los/as diputados/as y senadores de la comisión de Defensa Nacional, hubo convergencias sobre las vulnerabilidades de acuerdo Kenneth Pugh (Senador de Renovación Nacional): “Se tomó la decisión de convocar al Subsecretario de Defensa Gabriel Gaspar para el próximo martes 27 de septiembre, considerando los antecedentes preliminares de la filtración”, comentó el legislador, agregando que se pondrá el foco en la discusión de la Ley Marco sobre Ciberseguridad e Infraestructura Crítica de la Información que se encuentra en primer trámite constitucional”.

Por otro lado, el diputado Jorge Brito (Revolución Democrática), miembro de la Comisión de Defensa de la Cámara, también abordó el tema, afirmando que están determinando si la filtración constituye o no un atentado a la seguridad nacional, según sus palabras: "*Estamos analizando la información expuesta y determinando si reviste o no alguna afectación relevante al sistema de defensa nacional. Pediremos a la Comisión de Defensa que sesione en el Estado Mayor Conjunto para analizar las capacidades de ciberdefensa con que cuenta el Estado*". Asimismo, la diputada Carmen Hertz (Partido Comunista) informó que de igual forma pidió una sesión en el Estado Mayor Conjunto de carácter reservado, para evaluar la situación. "*De ser cierta la información es de alta sensibilidad para nuestra seguridad nacional*" (El Mostrador – Nacional - 20/09)

4.- Ministra Rutherford procesará a exsecretarios generales del Ejército por malversación

De acuerdo con Radio Cooperativa, la ministra Romy Rutherford va a procesar a exsecretarios generales del Ejército, por los delitos de malversación de caudales públicos, el monto malversado por los procesados superaría en la actualidad los \$455 millones de pesos. (Cooperativa – País – 22/09)

Sitios de Referencia:

El Mercurio – [www.elmercurio.com/](http://www.elmercurio.com/)

La Tercera – [www.latercera.com/](http://www.latercera.com/)

CNNChile – [www.cnnchile.com](http://www.cnnchile.com)

Radio Cooperativa: [www.cooperativa.cl](http://www.cooperativa.cl)

El Mostrador – [www.elmostrador.cl](http://www.elmostrador.cl)

Radio Universidad de Chile – [radio.uchile.cl](http://radio.uchile.cl)

\*El Mercurio se cita su versión impresa. La Tercera tiene una versión física sólo los días sábados y domingos. Latercera.com, es la versión online del medio, el resto de la semana requiere suscripción para la mayoría de sus artículos.

Equipo: INAP - Grupo de Investigación en Defensa, FFAA y RR.II.